



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 22 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** CON ACLARACION DE VOTO DE LOS DOCTORES LUIS ALONSO RICO PUERTA Y ARIEL SALAZAR RAMIREZ SE **NEGO** EN LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR PIEDAD ELVIRA ROJAS LÓPEZ FRENTE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL. - RADICADA CON EL **NO. 110010230000201900085//STC-2074-2019**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00AM VENCE: EL 26 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

